

VIGÉSIMO OCTAVA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 28 de abril de 2023, siendo las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, Las Condes, se celebró la Vigésimo Octava Junta General Ordinaria de Accionistas de Independencia Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Sociedad"), presidida por su titular don Fernando Sánchez Chaigneau, con la asistencia del Gerente General don Juan Pablo Grez Prado, quien actuó como secretario, y con la asistencia de las personas que por sí o por poder, representaban las acciones que se indican a continuación:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>N° ACCIONES</u>
Fernando Sánchez Chaigneau, por	1 acción
Nueva Independencia S.A., representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	3.004 acciones
Total acciones:	3.005 acciones

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a **3.005 acciones**, que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad.

1. PODERES.

Se aprobó, por unanimidad, el poder presentado en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta junta el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la misma.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación a los accionistas y publicaciones pertinentes.
- Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

- c) Que la presente junta fue citada por acuerdo del directorio de la Sociedad con fecha 21 de marzo de 2023.

4. FIRMA DEL ACTA.

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022;
2. Pronunciarse acerca del reparto de dividendos;
3. Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2023;
4. Renovar el directorio;
5. Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas;
6. Informar acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
7. Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN.

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA Y BALANCE.

El Presidente sometió a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2022 y solicitó al Gerente General, don Juan Pablo Grez, que

informara a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El señor Juan Pablo Grez dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2022.

A continuación, el Gerente se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2022 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCION DE DIVIDENDO.

El señor Presidente señaló que el resultado del ejercicio arrojó utilidades por un monto ascendente a \$ 2.390.291.000, y propuso pagar y distribuir a los accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al 65,25 por ciento de las utilidades del ejercicio 2022, es decir, la cantidad de \$ 1.559.595.000, correspondiente a la suma de \$ 519.000,00 por acción. Este dividendo se pagará con cargo al dividendo provisorio de \$ 607.010.000 distribuido durante el ejercicio, por lo que el dividendo definitivo asciende a \$ 952.585.000 equivalente a \$ 317.000,00 por acción. El pago del dividendo definitivo se efectuaría a contar del día 5 de mayo de 2023.

El Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre las materias sometidas a su consideración. A continuación, el señor presidente señaló que si no había consultas u observaciones sobre las materias sometidas a la consideración de la Junta, se procedería a la votación correspondiente.

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó la proposición precedente.

9. CAPITAL SOCIAL.

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M\$ 557.688 .-
Otras Reservas	M\$ (17.607).-
Utilidades Acumuladas	M\$ 1.888.531 .-
TOTAL PATRIMONIO	MS 2.428.612.-

10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

A este respecto, el Presidente expuso a los señores accionistas que para este periodo se proponía como auditores externos a las siguientes firmas:

1. Surlatina Chile, con una cotización ascendente a UF 220;
2. Deloitte, con una cotización ascendente a UF 280;
3. BDO , con una cotización ascendente a UF 280; y
4. KPMG, con una cotización ascendente a UF 550.

A este respecto, expuso a los señores accionistas acerca de las características de cada una de las empresas de auditores externos referidas, analizando detalladamente las cotizaciones enviadas por cada una. Se les hizo presente que Surlatina Chile fue designado auditor de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias administrado por la Sociedad para el ejercicio 2023.

La Junta, luego de considerar los antecedentes y valores expuestos y por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma Deloitte para el ejercicio del año 2023.

11. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO.

El señor Presidente señaló que, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, correspondía renovar el Directorio de la Sociedad, debido a que habían pasado tres años desde la última renovación.

En consideración a lo anterior, la Junta, por unanimidad, acordó renovar el Directorio, designando como directores por los próximos 3 años a los señores:

1. Fernando Sánchez Chaigneau;
2. Juan Guillermo Ariztía Matte;
3. Cecilia Schultz Alvarado;
4. Enrique Ovalle Puelma;
5. Fernando Barros Tocornal;
6. Pablo Undurraga Yoacham; y
7. Herta María Mónica Schmutzer Von Oldershausen.



12. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

La Junta, por unanimidad, acordó establecer la cantidad de 65 Unidades de Fomento como remuneración mensual a cada uno de los Directores durante el ejercicio comercial del año 2023.

12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

El presidente informó que, durante el ejercicio 2022, se efectuaron las operaciones con partes relacionadas que se señalan y detallan en la Nota N° 9 de los estados financieros de la Sociedad, que fueron entregados con anterioridad a esta fecha a los señores accionistas.

Asimismo, el presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a las operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés.

La Junta tomó conocimiento de estas operaciones y aprobó los acuerdos del directorio adoptados con respecto a ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.

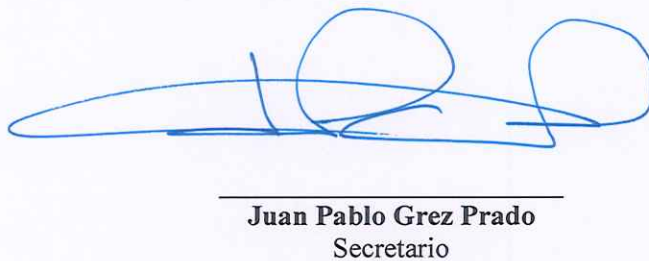
13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 9:45 horas.



Fernando Sánchez Chaigneau
Presidente



Juan Pablo Grez Prado
Secretario

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
VIGÉSIMA OCTAVA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2023
HOJA DE ASISTENCIA

<u>NOMBRE</u>	<u>Nº ACCIONES</u>	<u>FIRMA</u>
Fernando Sánchez Chaigneau, por	1 acción	
Nueva Independencia S.A., representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	3.004 acciones	
Total acciones:	3.005 acciones	